



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°516/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 12 de septiembre de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de suplementación de inversión proyecto nuevo **“REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOBITO MARINO, COMUNA DE IQUIQUE”**, Código BIP **40003930-0**, por un monto de **M\$ 3.315.897.-**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

	ÍTEM	APROBADO CORE \$	% DE INCREMENTO	SUPLEMENTACIÓN \$	COSTO TOTAL M\$
FUENTE FNDP	Consultorías	43.200.000	20%	8.640.000	51.840.000
	Equipamiento	108.138.000	20%	21.627.600	129.765.600
	Equipos	4.596.000	20%	919.200	5.515.200
	Obras Civiles	3.125.524.551	9,97%	311.462.025	3.436.986.576
	Otros Gastos	34.380.000	20%	6.876.000	41.256.000
	TOTALES	3.315.897.000	10,5%	349.466.375	3.665.363.375

Esta iniciativa de inversión etapa de ejecución, consiste en la contratación de obras para desarrollar la correcta reposición del establecimiento infantil. Entre las obras a considerar se incluye la demolición de la edificación actual, y luego la construcción de 1.478 m2 de obra gruesa, instalaciones y terminaciones, desarrolladas en un tiempo estimado de 12 meses. Además, incluye la compra de equipos y equipamiento para el nuevo Jardín Infantil y Sala Cuna Lobito Marino.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°965/2024, de fecha 4 de septiembre de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino; Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que el consejero regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, no está en la sala plenaria al momento de efectuado el llamado.

Conforme. - Iquique, 12 de septiembre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ